



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 2398-D-2016
Repudio a agresiones de Moreno a Tetaz**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires manifiesta su más enérgico repudio a las amenazas y hechos de violencia perpetrados por el ex Secretario de Comercio Guillermo Moreno, el día miércoles 3 de agosto en el programa “Zona de Investigación”, contra el periodista Martín Tetaz, y se solidariza con él y sus compañeras de trabajo.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día miércoles 3 de agosto, en el programa “Zona de Investigación”, emitido por canal 9 y conducido por las periodistas Silvia Fernández Barrio y Mercedes Mendoza, se vivió un momento realmente bochornoso que debería concitar el repudio unánime de este cuerpo.

En el transcurso de una entrevista al ex Secretario de Comercio Guillermo Moreno, un panelista del programa, Martín Tetaz incomodó al ex funcionario con algunos cuestionamientos sobre su rol y sus afirmaciones acerca de la real situación económica durante el período de su gestión.

En dicha entrevista, frente a la pregunta certera del periodista: “¿Porqué tu sueldo o el de la Presidenta se incrementaban al 30% anual si, según vos, la inflación no superaba el 9%?”, el ex funcionario rompió desbocadamente en una reacción violenta lanzando improperios contra su interlocutor, llegando incluso a incitarlo de pie a pelear a golpes de puño, mientras lo señalaba e insultaba.

La actitud patoteril contra el mencionado periodista tuvo, además, su corolario en una serie de gestos agresivos y de carácter marcadamente machista contra las conductoras mujeres del programa con la intención de atemorizarlas cobardemente, dando muestra cabal del talante fascista de su accionar, susceptible de ser considerado un hecho de violencia de género.

Episodios de esta envergadura son absolutamente inaceptables e incompatibles con el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa, el diálogo, el debate abierto y el intercambio de ideas que debe primar en toda sociedad democrática.

Se trata de una grave demostración de intolerancia que, aunque no es sino muestra de la evidente impotencia del ex secretario Guillermo Moreno para seguir manteniendo una argumentación falsa e insostenible, no puede ser soslayada por una institución de la democracia como lo es la Legislatura de nuestra Ciudad.

Esta clase de sucesos deben ser siempre repudiados de manera categórica sin importar el origen de donde provengan. El compromiso con la libertad de expresión y - a través de ello - con la democracia, debe ser asumido en forma unánime desde la política y la sociedad, como representantes y como individuos.

Por estos motivos es que llamamos a este cuerpo a que manifieste su más enérgico rechazo a los hechos acaecidos y su solidaridad con el periodista Martín Tetaz y sus compañeras de trabajo.

Roy Cortina

Diputado de la Ciudad de Buenos Aires